



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005513-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que han solicitado el uso de cultivo agrícola, con carácter vecinal, como aprovechamiento forestal de sus montes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005513, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que han solicitado el uso de cultivo agrícola, con carácter vecinal, como aprovechamiento forestal de sus montes.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Francisco Ramos Antón y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué Ayuntamientos de la provincia de Palencia tienen solicitado, aprobado y ejecutado el uso de cultivo agrícola, con carácter vecinal, como aprovechamiento forestal de sus montes catalogados de utilidad pública en los años 2011, 2012, 2013 y 2014?

Valladolid, 26 de mayo de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,
Francisco Ramos Antón y
Julio López Díaz